



**Respuesta al Cuestionario Naciones Unidas Resolución 39/10, del Consejo de Derechos Humanos  
"Mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad y derechos humanos".**

1. ¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno u organización para utilizar un enfoque Integral basado en los derechos humanos en las políticas y programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad, incluido en situaciones humanitarias? ; Cómo ha servido de apoyo a su Gobierno u organización la guía técnica en la formulación, implementación, revisión y/o evaluación de políticas públicas y programas?

- La aprobación del Real Decreto-Ley núm. 7/2018, relativo al derecho a la salud y la atención sanitaria universal ha garantizado la cobertura universal en salud a todas las mujeres, incluidas las mujeres migrantes, en particular acceso gratuito a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la maternidad, aplicando programas de prevención y atención de la salud sexual y reproductiva, con adecuada financiación, en todas las CCAA.

2. ¿La guía técnica ha sido de apoyo para su Gobierno u organización para mejorar el entendimiento de los requerimientos para la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos? De ser así, sírvase aclarar el impacto que este entendimiento tiene para el desarrollo y la puesta en marcha de políticas y programas relevantes.

- España cumple con todos los compromisos internacionales tanto en políticas de derechos humanos como en atención a las mujeres e infancia de acuerdo con el Comité en su 77ª periodo de sesiones. La guía es un instrumento más para la correcta aplicación de dichos derechos.

3. ¿Cuáles son los desafíos para su Gobierno u organización al aplicar un enfoque basado en los derechos humanos en las políticas y programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad? Por favor explique la naturaleza de los desafíos y las medidas adoptadas para resolverlos.

- La Estrategia al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud desarrolla las medidas necesarias para que el parto se desarrolle con normalidad y disminuyan las morbilidades asociadas. En la actualidad el desafío existente se encuentra en el parto domiciliario apoyado por algunos colectivos y el parto en el agua, que esta siendo aplicado ya en algunos hospitales. La Estrategia pretende que todas estas nuevas iniciativas se desarrollen siempre en contacto con un profesional sanitario y puedan ser valoradas antes de su ejecución por los profesionales del Sistema Nacional de Salud. A tal fin se esta desarrollando una nueva edición de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva incorporando nuevos elementos que no existían en la anterior edición y así poder dar cauce a estas nuevas iniciativas sociales.

4. Por favor, proporcione información sobre las principales áreas de preocupación de su Gobierno u organización específicamente en relación con la morbilidad materna en su país y/o contexto. ¿Cuáles son las causas principales que conducen a las morbilidades maternas en su país y / o contexto?



-La morbilidad materna en España está condicionada fundamentalmente por la incorporación a la vida laboral de las mujeres, la alimentación basada en la comida rápida y la falta de descanso en el colectivo.

Por ello, se han creado instrumentos que aumenten compartir las cargas con la pareja, y se ha aprobado recientemente que el periodo maternal sea progresivamente aplicado también a los hombres, para poder llegar a disfrutar del mismo periodo de 16 semanas de permiso paternal según el Real Decreto Ley 6/2019 de 1 de marzo.

5. ¿Existe un grupo particular de mujeres y niñas con mayor riesgo de morbilidad Materna? (Por ejemplo, adolescentes, mujeres que viven con el VIH, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, mujeres de zonas rurales, etc.)

-El mayor riesgo de morbilidad en las mujeres en España viene dado por las mujeres migrantes. El Real Decreto-Ley 7/2008, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud viene a paliar esa demanda, aportando gratuidad en la asistencia a los colectivos de migrantes, mujeres embarazadas y niños entre otros

6. ¿Qué tipo de medidas existen para prevenir la morbilidad materna incluyendo leyes, políticas y programas? Cómo ha informado el uso de un enfoque basado en los derechos humanos ' tales medidas?

-La aplicación del referido Real Decreto-Ley 7/2008 produce un efecto de equidad en la atención sanitaria, que tendrá como resultado una disminución en la morbi-mortalidad materna al estar todos los colectivos cubiertos en la asistencia sanitaria pública gratuita. La medida cumple con los estándares de aplicación de derechos humanos de acuerdo con la resolución 5/1 del Comité de Derechos Humanos.

7. ¿Qué medidas existen para apoyar a las mujeres y las niñas afectadas por la morbilidad materna, incluidos los programas específicos destinados a abordar sus necesidades específicas?

- Todas las Comunidades Autónomas tienen planes de atención para los colectivos más desfavorecidos a través de los planes de salud materno infantiles. Existe una Estrategia al Parto Normal en el Sistema Nacional de Salud a nivel nacional, que se encuentra dentro de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva que en la actualidad está revisándose en su II edición.

8. ¿Su gobierno u organización recopila y analiza regularmente datos desglosados e información sobre las morbilidades maternas? Por favor indique buenas prácticas y desafíos a los que se enfrenta.

-En España el Instituto Nacional de Estadística publica anualmente los datos estadísticos incluidos los de la morbi-mortalidad materna. Se pretende mejorar la estadística con datos más pormenorizados sobre las causas y colectivos socioeconómicos a los que afecta.